

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA CONVOCATORIA INTERNA EN LA QUE EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INVITA A LOS DEPARTAMENTOS Y ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UPV A EXPRESAR SU INTERÉS SOBRE LA INCORPORACIÓN DE DOCTORES EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL SUBPROGRAMA ESTATAL DE INCORPORACIÓN, AYUDAS RAMÓN Y CAJAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN.

Advertido error en el punto “AYUDA A LA COFINANCIACIÓN DE LA CONVOCATORIA” en el tercer párrafo, guion cuarto, donde dice:

-Cumplidas las condiciones anteriores la priorización se realizará de acuerdo con el percentil correspondiente al VAIP2020 medio o ponderado del grupo.

Debe decir:

“Cumplidas las condiciones anteriores la priorización se realizará de acuerdo con el percentil correspondiente al VAIP2020 medio o ponderado del grupo. En el caso de que no se cumplieran estrictamente las condiciones de los apartados anteriores las solicitudes serán admitidas a trámite y, en el caso de que la financiación disponible lo permitiera, se estudiará su posible excepcionalidad priorizándose de la misma forma.”

Valencia, a 29 de enero 2021

María Belén Picó Sirvent

Vicerrectora de Investigación